

DECRETO 49/1968, de 13 de enero, por el que se nombra Vicepresidente del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Enrique Calabia López.

De conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Decreto número treinta y tres/mil novecientos sesenta y ocho, de once de enero, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Enrique Calabia López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

DECRETO 50/1968, de 13 de enero, por el que se nombra Secretario general del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Rafael Morales Vargas.

De conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Decreto número treinta y tres/mil novecientos sesenta y ocho, de once de enero, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar Secretario general del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Rafael Morales Vargas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

DECRETO 51/1968, de 13 de enero, por el que se nombra Vocal-Magistrado del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Francisco Pera Verdager.

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto número treinta y tres/mil novecientos sesenta y ocho, de once de enero, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar Vocal-Magistrado del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Francisco Pera Verdager.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 3221/1967, de 28 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española don José de Diego López.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, conforme a lo previsto en los Estatutos y Reglamento general orgánico de la Cruz Roja Española, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Cesa en el cargo de Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española don José de Diego López, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 3222/1967, de 28 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española a don Enrique Mata Gorostizaga.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, conforme a lo previsto en los Estatutos y Reglamento general orgánico de la Cruz Roja Española, y previa deliberación del Consejo de

Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Nombro Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española a don Enrique Mata Gorostizaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudican las plazas de Practicantes del Seguro Social de Enfermedad, convocadas para proveer en propiedad en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio de 1967.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero del mismo año), y de acuerdo con lo preceptuado en su artículo primero, fué anunciada por el Instituto Nacional de Previsión en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio de 1967 convocatoria de concurso para proveer en propiedad las plazas de Practicantes del Seguro Social de Enfermedad vacantes hasta el 31 de diciembre de 1966 y atendidas con carácter provisional.

En armonía con lo establecido en los artículos segundo y tercero de la citada Orden ministerial se sigue en la adjudicación el siguiente orden de preferencia:

a) Lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 25 de febrero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 1958, rectificada por la de 8 de abril de 1958), por el que se reconoce la preferencia a ocupar la plaza que soliciten a aquellos Practicantes que figuran en la Escala con residencia en la localidad, y entre los que tienen residencia reconocida, al de mejor número en la referida Escala.

b) El resto de las plazas no adjudicadas por aplicación del anterior precepto se asignan teniendo en cuenta únicamente el mejor número de los solicitantes en la Escala.

Examinadas las solicitudes y aplicados los preceptos anteriormente indicados se adjudican las plazas en la forma siguiente:

Provincia de Alava

Vitoria.—Don Enrique Ibáñez Sáenz de Buruaga. Número 10.073. Residencia: Vitoria.

Vitoria.—Don José María Pérez del Palomar Luyando. Número 10.975. Residencia: Vitoria.

Vitoria.—Don Raúl Jacinto Arroyo Bartolomé. Número 11.454. Residencia: Vitoria.

Vitoria.—Doña María del Carmen Morales Moya. Número 12.981. Residencia: Vitoria.

Vitoria.—Don David Díez Fernández de Retana.—Número 13.019. Residencia: Vitoria.

Vitoria.—Doña Inés Díaz de Durana Odriozola. Número 13.455. Residencia: Vitoria.

Vitoria.—Don José Díez Cuesta. Número 14.329. Residencia: Vitoria.

Vitoria.—Doña María del Sol Briñas Jiménez. Número 14.479. Residencia: Vitoria.

Llodio.—Don Jesús Azcunaga González. Número 12.228. Sin residencia.

Llodio.—Don Quintiliano Sotelo Sotelo. Número 13.664. Sin residencia.

Provincia de Albacete

Hellín.—Don Juan Oñate López. Número 173. Residencia: Hellín.

Provincia de Alicante

Alicante.—Don Francisco Villar González. Número 916. Residencia: Alicante.

Alicante.—Don José Ribera Gosálvez. Número 3.485. Residencia: Alicante.

Alicante.—Don Juan Carranza Rodríguez. Número 3.934. Residencia: Alicante.

Alicante.—Don Pascual Ruiz Galiano. Número 4.650. Residencia: Alicante.

Alicante.—Don Manuel Antonio Hernández Marín. Número 5.019. Residencia: Alicante.

Alicante.—Don Rafael García Martínez. Número 5.662. Residencia: Alicante.

Alicante.—Don José Compañ Orts. Número 6.168. Residencia: Alicante.

Alcoy.—Don Hilario Verdú Torregrosa. Número 3.149. Residencia: Alcoy.